



INFORME DE LA COMISIÓN

ACT. GLORIA SANDOVAL SALAS
TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE OFICINAS
DE REPRESENTACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL.

PRESENT			1235	100	_	1	-
	т	N	E	C	F	D	D

No. DE SOLICITUD:	30012	FECHA:	12/11/2024
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN	Y ORDEN DE MINISTRACIÓI	N DE VIÁTICOS	
LUGAR: Palenque, Chiapas		PERÍODO:	07 al 08 de noviembre del 2024

OBJETO DE LA COMISIÓN

DURANTE LOS DIAS 07 AL 08 DE NOVIEMBRE DE 2024, ME TRASLADE AL MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS; CON LA FINALIDAD DE ASISTIR AL EVENTO DE ENTREGA DE LOS PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL COMUNITARIO DE LOS EJIDOS UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL TREN MAYA, CON LOS REPRESENTANTES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

SE LLEVARON A CABO EN LAS CASAS EJIDALES, LAS REUNIONES PARA REALIZAR LA ENTREGA DE LOS PROGRAMAS DE ORDENAMIENTOS ECOLÓGICOS COMUNITARIOS PARTICIPATIVOS DEL TERRITORIO DEL EJIDO ESTRELLA DE BELÉN, MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, CHIAPAS Y DE LOS EJIDOS CHACAMAX, EL JIBARITO Y GUADALUPE (DIVISIÓN DE CHANCALÁ ZAPOTE), TODOS DEL MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS. EJIDOS QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL TREN MAYA, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES EJIDALES, DE LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS Y EJIDATARIOS. ASIMISMO, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES AMBIENTALES DE LOS H. AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES DE PALENQUE Y LA LIBERTAD, A QUIENES SE LES ENTREGARON LOS PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO IMPRESOS Y DIGITALES, ASÍ COMO LOS CONVENIOS FIRMADOS ENTRE LA FEDERACIÓN, ESTADO Y MUNICIPIOS. SE LES EXPLICÓ LA IMPORTANCIA QUE REVISTE PARA EL EJIDO, EL CONTAR CON UN ORDENAMIENTO ECOLÓGICO COMUNITARIO; EN VIRTUD DE DICHO PROGRAMA SE CONVIERTE EN UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN PARA MANEJAR SU TERRITORIO, CONFORME A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y SOBRE TODO PARA SABER QUE SE PUEDE HACER Y NO HACER CONFORME A LA ZONIFICACIÓN REALIZADA Y CONFORME A LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL. (UGAS).

SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE PERSONAL TÉCNICO DE LA CONAFOR, QUIENES SEÑALARON QUE LOS APOYOS QUE OTORGA LA CITADA DEPENDENCIA, CONFORME A SUS REGLAS DE OPERACIÓN, SE APEGARÁN A LO ESTABLECIDO EN LOS PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO, DE TAL MANERA QUE LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO, PROTECCIÓN Y APROVECHAMIENTOS SEAN COMPATIBLES CON LOS ORDENAMIENTOS COMUNITARIOS. POR SU PARTE, EL PERSONAL TÉCNICO DE LA CONANP, SEÑALÓ QUE OTORGARÁN EL ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA QUE REQUIERAN LOS EJIDOS EN EL SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO COMUNITARIO.

ATENTAMENTE

GUADALUPE DE LA CRUZ GUILLEN

COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO
TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO